

Semfyc rechaza de plano la titulación 'semiautomática' que propone Semergen

Las dos sociedades de primaria -Semfyc y Semergen- que han participado en la organización de las ECOE de los pre-95 de Familia discrepan sobre las vías de homologación que deben articularse para los médicos generales que no disponen aún del título oficial.

M.R. 09/01/2009

Semergen propone una titulación *semiautomática* para los más de 7.000 médicos generales que, según esta entidad, no han logrado el título de Medicina Familiar y Comunitaria (**ver DM del 18-II-2008**). Según Felix Suárez, uno de los coordinadores de la prueba en la sociedad, la Administración debería tomar como aval la acreditación formativa y profesional con la que ya cuenta este colectivo de médicos pre-95 que, por distintos motivos, han decidido prescindir de la prueba. "Dado el déficit de médicos que tiene la atención primaria, creo que es más que oportuno homologar de una sola vez a todos estos facultativos que podrían acreditar su experiencia profesional con programas de desarrollo profesional continuo o el *portfolio*".

Para Semfyc, sin embargo, una titulación "automática" una vez finalizado el proceso de homologación del decreto del 98 es inapropiado y muy injusto: "Los pre-95 han tenido ochos años para presentarse a las pruebas y si no lo han hecho hasta ahora es porque no han querido. Además es un agravio comparativo grave con el resto de miles de colegas que se han preparado para superar las pruebas", ha señalado José Antonio Prados, vicepresidente tercero de la sociedad.

Diario Médico